

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XI.-Núm. 3.463.

§ Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

§ Sábado, 6 de diciembre de 1924

Plausible iniciativa.

La terminación del nuevo Hospital.

El Círculo Mercantil e Industrial, con una elevación de miras que le honra, ha puesto mano en el asunto del Hospital, cuyos cimientos, para vergüenza de la ciudad de Santander, cubren su fábrica cubierta de musgo en el barrio de Cuatro Caminos.

Ladilla, como suya, es la intención del Círculo Mercantil, y más loable aún su persistencia en el intento de realizar la obra con la ayuda de todos. Cuando los más llamados a continuar el trabajo iniciado se dan por vencidos y permanecen en la mayor quietud, el Círculo Mercantil sale a la Vía pública y por medio de la Prensa hace oír su voz a los cuatro vientos, recordando a todos la obligación en que están de contribuir a una tan benéfica y humanitaria.

En otro lugar de este número tienen nuestros lectores los acuerdos adoptados en la reunión celebrada noche en los salones de aquella entidad, acuerdos que han de ser favorablemente acogidos por el público, por el entusiasmo con que la idea ha sido lanzada, aunque ésta, como en este caso, esté basada en una ilusión en un optimismo que rezan bastantes mal con nuestra idiosincrasia.

Los sellos ideados por el Círculo Mercantil—una copiosa edición de veinte millones, que costaría más de cuatro mil pesetas—han de tener el conveniente capital que han de tranquilizar muchas conciencias a cambio de un gasto insignificante. Más duro. Que algunos hombres de negocios, rentistas y capitalistas, que no han suscripto a la lista inicial para la construcción del edificio, adquieran alguno o seis sellos de una peseta cada uno, convencidos de que han hecho una buena obra:

«Vaya! hemos cumplido un deber sagrado. Gracias a nuestro esfuerzo, los pobres ya tendrán hospital.»

Bien saben los dignos señores que integran el Círculo Mercantil que estas manifestaciones las hacen con una gran amargura y sin ánimo, por tanto, de malograr una idea a todas flacas noble y desinteresada.

Pero hay en el fondo de nuestras conciencias una voz que por segunda vez nos grita, que antes que el pueblo están en deuda con el menesteroso los que se comprometieron solemnemente a hacer efectivos determinados donativos en metálico y luego no los han hecho. Esto está en la mente de la Comisión, ahora como siempre, para cuarto redonde en provecho o beneficio de su diócesis.

El obispo expuso el profundo sentimiento que experimentaba por no poder acompañar a la Comisión en su viaje a Madrid, por impedirlese ineludibles deberes de su cargo; pero ofreciéndole incondicionalmente al lado de la Comisión, ahora como siempre, para cuarto redonde en provecho o beneficio de su diócesis.

El presidente de la Cámara de la Propiedad, señor González, propuso que, a imitación de lo que han hecho varias provincias, la de Santander sola o unida a otras de intereses análogos, debía establecer en Madrid una oficina, cuya principal finalidad habría de consistir en atender y gestionar todos los asuntos de interés para la población santanderina y las demás provincias que se adhiriesen.

Los señores alcalde y presidente de la Diputación no cogieron y apoyan la feliz idea del señor González, y prometieron someterla al estudio de sus respectivas Corporaciones, para darla forma viable y llevarla a su realización.

El alcalde expuso la idea de la suscripción del Aguinaldo del Soldado encareciendo a todos los representantes de las antedichas, presentes que contribuyesen por todos los medios a su alcance al mejor éxito de la patriótica idea, rogándoles que además del donativo con que contribuyan abran suscripciones entre sus asociados.

El obispo anunció que por lo que respecta al clero, una vez terminada la suscripción, sería entregada al alcalde, y termina la reunión dando las gracias al alcalde a todos los reunidos por su asistencia.

Asociación Femenina de Estudiantes Católicos.

Se celebró ayer en el salón oficial de la Alcaldía la anunciada reunión de fuerzas vivas, que fué presidida por el alcalde accidental, don Rafael de la Vega Lamera, y a la que asistieron el obispo de la diócesis, doctor Juan Plaza García; presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino; presidente de la Diputación provincial, don Angelio Ballesteros; presidente de la Ligue de Contribuyentes, don Buenaventura Rodríguez Partets; representante de los peritos industriales, don Victor Díez; por los padres de los alumnos de la Escuela Industrial, don Antonio Valderrama; presidente de la Sociedad Fomento de Santander, don José Pardo Gil; por el Cuerpo de bomberos voluntarios, don Antonio Fernández Baladrón; por la Cámara de la Propiedad, don Francisco S. González; por el Cabildo Catedral, Manuel López Arana; por la Junta de Obras del Puerto, el presidente, don Modesto Piñeiro, e ingeniero don Gabriel Huidobro; por el Club de Regatas, don Gamersindo Díaz; por la Unión Cantabra Comercio, don Lucio Benito; representante de la Unión Cántabra Industrial; por el Monte de Piedad, don Ricardo Concha; por la Cruz Roja, don Alfredo Pita; por la Junta Patriótica, don Manuel Seler; por la Patronal Merindades, don José Aparicio; por el Círculo Mercantil, don Emilio Nieto; por el Banco de Santander, don José Gómez García; por el Banco Mercantil, don Luis Catalán; por el Banco Montañés, don Evaristo Rodríguez de Beda; por la Asociación de Ingenieros, don Francisco Miralles; por el Consejo provincial de Fomento, don Antonio Vallina, y por la Junta Minera, su secretario, don Pedro Asensio. También asistió una representación de la Asociación de la Iglesia.

Comenzó la reunión con unas palabras del alcalde, don Rafael de la Vega, explicando el objeto de la conferencia que sintetizó en estos dos puntos: Primero, recabar

del Gobierno la aprobación del proyecto de obras para el puerto de Santander, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 25 millones, aproximadamente, con arreglo al estudio hecho por la Junta de Obras del Puerto; y segundo, recalcar de los Poderes públicos

Mañana, domingo, 7, se convoca junta general, para tratar asuntos de interés.

Tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de las Escuelas, a las once

en punto de la mañana.

NOTA COMICA



—Y sigue lloviendo. Razón tiene tu padre para decir que aquí debía implantarse la ley seca...

La sesión de ayer.

Tres mil pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

Se reunió ayer la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia de los señores don Manuel Agudo, don Manuel Galán, don Emilio Moreno, don Fernando Bahamonde, don Joaquín García Rúa y don José Fernández Regatillo.

Por el secretario, don Pedro Bustamente, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO

Queda la Corporación enterada del extracto de acuerdos del mes anterior.

Los letrados municipales proponen en su informe que puede prosperar el recurso que se entable contra la resolución del Tribunal Económico Provincial en la reclamación de los alquileres de automóviles, y se acuerda entablar el pleito.

Se aprueba la distribución de fondos.

Se da cuenta de la resolución dictada resolviendo a favor del Ayuntamiento el pleito con la Sociedad Abastecedora de Aguas, referente a la inclusión en Presupuestos de la cantidad de 53.198,75 pesetas por exceso de consumo. Pasa a la Comisión de Hacienda y Obras.

Se da lectura de una carta del alcalde de Zaragoza, en la que propone que el Ayuntamiento se adhiere al deseo de que no se pague a los maestros la renta por casa habitación por considerarla excesiva. Se acuerda adherirse.

Se da cuenta de un escrito de la Compañía Española de Gas, haciendo una rebaja importante en el precio del fluido que paga el Ayuntamiento. Se acuerda ver con agrado lo propuesto y se faculta a la Alcaldía para continuar las gestiones, con el fin de obtener una rebaja mayor en cuanto al consumo público y que estos beneficios se hagan extensivos al particular.

El señor alcalde da cuenta de la reunión que va a celebrarse de fuerzas vivas para tratar, entre otras cosas, del asunto relacionado con la Escuela de Industrias y se conviene en que los individuos de la Comisión Permanente vayan a Madrid, y así se procederá para tratar asunto.

Extinguida la consignación del ejercicio anterior para pago del último cupón de este ejercicio, se acuerda fechar a la Alcaldía para realizar el abono con cargo a la consignación que figura en el Presupuesto vigente.

DESPACHO ORDINARIO

De la Comisión de Hacienda se aprueban los siguientes dictámenes:

Se concede una gratificación a don Felipe Novoa; idem el abono de las

horas extraordinarias al don Anastasio Ramírez; idem abonar los jornales devengados por su padre a doña Amelia Bolívar; idem contribuir con 3.000 pesetas al Aguinaldo del Soldado.

De la Ponencia de Obras, los que siguen:

Se conceden sepulturas a don Pablo González y a don A. Braña; a don Eduardo Peredo una parcela en Ciriaco para construir un panteón; se aprueban las cuentas por jornales de la semana.

De la Policía:

Se aprueba el dictamen referente a la instalación de alumbrado en el barrio de San Miguel, del lugar de Merlo, y el dictamen relativo a la devolución del depósito respectivo a dos inquilinos del Mercado de la Esperanza.

Se aprueba la transferencia de unos capitulos a otros, de 60.000 pesetas, con destino a la reparación de los puentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bamieda formula uno referente a la reparación de las caneketas e imbornales para la recogida de las aguas, con objeto de evitar perjuicios los días de grandes lluvias.

El señor alcalde contesta y se levanta la sesión.

El entierro del soldado Torre.

Constituyó una sentido manifestación de duelo.

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar el acto fúnebre de ser conducido a la última morada el cadáver del infeliz militar del regimiento Infantry de Valencia, José de la Torre, fallecido en las circunstancias que conocen nuestros lectores.

Al entierro del infeliz militar concurren personas pertenecientes a todas las clases sociales, y todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

Tras el coche fúnebre iba una sección de soldados, compañeros del difunto, figurando en la presidencia del duelo familiares del pobre militar, en unión del digno coronel de Valencia, don Carlos Bosch, y del teniente coronel señor Carbajo, padre del oficial que tan inconscientemente privó de la vida al joven Torre.

En último término figuraba la Bandera militar de música y gran número de coches y automóviles.

El paso de la fúnebre comitiva fué presenciado por un público numerosísimo.

Sobre la carroza fúnebre fueron colocadas tres preciosísimas coronas de flores naturales, una de ellas con sendida dedicatoria de sus compañeros de milicia.

Descanse en la paz del Señor el alma del joven Pepe Torre.

Un telegrama del Director de Bellas Artes

Una Exposición de Artes decorativas e industriales.

El delegado regional de Bellas Artes en Santander, nuestro buen amigo don Gonzalo Bringas, recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Bellas Artes:

«Se ha constituido la Junta Ejecutiva de la Exposición Internacional de Bellas Artes decorativas e industriales modernas, que se celebrará en París en el año 1925.

Está formada por los señores don Rafael Domenech, don Pedro de Artime, don Luis Pérez Bueno y don Francisco Pérez Dolz.

Comíos los delegados regionales de Bellas Artes lo son de dicha Junta, integrado de V. S. que para cuanto concierne a la Exposición se dirija directamente al secretario de la misma, don Rafael Domenech, director del Museo de Artes Industriales.

Encarezco a V. S. la conveniencia de divulgar el fin patriótico que el certamen ha de realizar.

Después de los sucesos de Vera del Bidasoa.

Han entrado en capilla los encartados Martín, Gil Galar y Santillán Rodríguez.

PRECAUCIONES EN LA CARCEL

PAMPLONA, 5.—Desde las primeras horas de la mañana se redobró la guardia exterior de la cárcel, prestando servicio de vigilancia fuerzas del regimiento de la Constitución, al mando de un oficial.

En las cercanías del edificio numerosos grupos de fuerzas de la Guardia civil prestan un minucioso servicio de vigilancia, impidiendo que los curiosos se estacionen formando grupos.

Los oficiales de la prisión prestan servicio permanente.

LLEGADA DE LOS VERDUGOS

PAMPLONA, 5.—La impresión que ha causado la noticia de la proximidad de la ejecución es enorme y la consternación general y unánime.

De madrugada, y en el tren de Alsasua, llegó, procedente de Burgos, el verdugo Gregorio Mayoral, quien inmediatamente y acompañado de la Guardia civil, que venía custodiándole, pasó a la cárcel, ocupando una suya celda que al efecto se le había preparado.

A la una de la tarde, y también conducido por la Guardia civil, llegó para confesarse, administrándose el sacramento el señor Celayeta:

Hizo su confesión con gran fervor quedando después algo más tranquilo. A las cuatro de la tarde, el señor Electo consiguió que Pablo Martín, que había declarado durante el juicio no tener religión, confesara también Gil Galán, al observar que sus compañeros habían confesado y que dejaban tranquilidad y resignación.

Siguieron su ejemplo confesándose también.

Los padres de Pablo Martín habían enviado al párroco de la cárcel una rogación suplicar al obispo que interviniera para que su hijo no muriera sin los auxilios de la Religión.

A las cinco de la tarde llegó a la Majestad el Rey la súplica fervorosa del alcalde de la población con el fin de visitar a los reos y poco después, dando pruebas una vez más, de pués el obispo de la diócesis doctor Ruiz del Portal y Vives.

La entrada a la cárcel está restringidísima y se hace mediante una autorización especial firmada por el Director y que examinan cuidadosamente los encargados de la vigilancia.

NO HAY ESPERANZA

El comandante de Carabineros, señor Montoliu, que actuó de defensor de los reos en el Consejo de Pamplona ha recibido un telegrama del comandante Matilla que los defendió ante el Tribunal y que dice:

«Lamentando infinito apenadísimo.—Abrazos.—Matilla.»

Este despacho ha aumentado la impresión pesimista que había respecto a la consecución del indulto.

MALA SUERTE

Como por mandato de la Ley está dispuesto que dos vocales vedados presencien la ejecución, hoy se ha hecho el sorteo recayendo la designación para el juez que no la perdieron, siendo todo la última: la de Dios.

Los días a besar un crucifijo regalado por el Papa Pío X y luego entregó la imagen al capellán, ordenándole que la conservara hasta los últimos momentos de los reos.

Antes de abandonar la prisión el presidente rezó en la capilla.

Después se confesaron los reos con gran presencia de ánimo.

Ha sido muy elogiada la piadosa intervención del señor obispo.

Gil Galar y Santillán también devoraron, rogándose a tomar los alimentos que se les ofrecían.

Los reos, presa de gran nerviosismo, que les iba invadiendo poco a poco, no quisieron acostarse.

Velan los hermanos de la Paz y Caridad, habiéndose quedado en la cárcel el doctor Juaristi, por si fueran necesarios sus servicios.

LA ULTIMA CARTA

A las doce y media Gil Galar solicitó papel, redactando una carta para su madre, carta que entregó abierta al capellán de la prisión, diciéndole:

—Ahí va mi última carta!

LOS REOS DECLARAN QUE SON INOCENTES

Sobre la una y media de la madrugada los reos llamaron al juez militar, rogándole que en las diligencias del juicio ordinario hiciera lo posible por eximirles de su conducta, pues iban a morir siendo inocentes.

Agusgaron que perdonaban de corazón a los que les habían acusado.

SE LEVANTA EL PATIBULO

Para levantar el patibulo requirióse a diferentes carpinteros de Pamplona, pero ninguno quiso ir voluntariamente.

Fuente se ordenó a uno que lo hiciera, comenzando la obra momentos después.

Vázquez Bouzas, el otro procesado en juicio sumísimo, no conoce aún el duro fallo dictado por la sentencia y en virtud de la cual se le absuelve.

No se le comunicará hasta que no hayan sido ejecutados sus compañeros.

AL BUEN ENTENDEDOR...

Los periodistas, después que el general Vallespinosa terminó de darles la información de la reunión le preguntaron si el Consejo se había ocupado de lo que le había acusado.

LOS REOS EN CAPILLA

Terminado el acto, los reos fueron sentencia y los reos entraron en la prisión.

Los reos escucharon la lectura con gran emoción y aplaudimiento.

Santillán fué el único que pudo articular unas palabras, diciendo que era inocente y calificando de malvado al que le había acusado.

El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se ha enterado de la sentencia y este contestó:

—El Gobierno se

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

'El Pueblo Cántabro' en Torrelavega.

DECIMOS EL JUEVES...

que el comercio y la industria de esta ciudad se perjudicaban gravemente con el cambio de hora del año que salía de Santander para Oviedo a las una treinta de la tarde y como se trata de un encuentro de campeonato y de dos once que tan acercado tienen el nombre que les distingue, huelgan comentarios y exhortaciones para que la gente acuda a los campos del Malecón, pues éstos se verán muy animados.

A tales señores, tales honores.

NACIMIENTOS

En Sierrapando dió a luz una niña, doña María Gutiérrez de González.

— En La Montaña dió a luz una niña doña Felisa González de Crespo. — En esta ciudad ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, don Arturo Palacios esposa de nuestro querido amigo don Francisco Guerra.

— Asimismo han dado a luz en esta ciudad, un niño y una niña, respectivamente doña Visitación Portilla de Gómez y doña Matilde Herreros de Peña.

MOVIMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Quedó del día anterior, 48.806,44; el día, 4.897,62; suman los ingresos, 5.704,06; pagado, 2.607,02; diferencia, 1.197,04; existencia del extraordinario, 49.792; existencia para el día 6, 49.889,04 pesetas.

DE SOCIEDAD

Han fijado su residencia en Santander, donde han montado un gran comercio, nuestro querido amigo don Macario Sandi, señora e hijos.

Les deseamos mucha suerte.

EL CORRESPONSAL

5-12-924.

CORDERO ARRONTE

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle de la Paz, 2, 3.^o.—Teléfono 10-24

DE SANTONA

Hoy, día de Santa Bárbara, han celebrado las fuerzas de Artillería de este regimiento la fiesta de su Patrona.

Para tal objeto, la víspera por la tarde se les sirvió una comida extraordinaria, y hoy, día 4, han tenido a las diez y media una misa solemne, a la que asistieron todas las tropas del 12 regimiento de Artillería pesada, con estandarte, a cuya misa acudió nuestro Municipio, delegado, juez y demás autoridades.

Al medio día se sirvió a la tropa otra comida extraordinaria, no celebrando ninguna clase de festejos en atención a las actuales circunstancias de África.

Los jefes y oficiales se han reunido en fraternal banquete.

Para el próximo domingo está anunciado el debut de la gran compañía cómico-dramática del renombrado actor José Montijano (hijo), en la que figura como primera actriz Inés Pérez Indarte.

El temporal de viento ha cesado, y todo el día lo hemos llevado envueltos en densa niebla, que se condensaba, cayendo finísima agua, a modo del chirimí vizcaíno.

Los vapores dieron a la mar, y aunque poco, algo de chicharro grande trajeron.

EL CORRESPONSAL

Santona, 4-12-924.

A. TOME ORTIZ

MÉDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica.

Horas de once a una.

Atarazanas, 12, 1.^o.—Teléfono 10-56

DE BARREDA

NOVENA Y TRIDUO

Por extravío de unas cuartillas no fueron publicadas a su debido tiempo, en las que dábamos a conocer a los lectores de EL PUEBLO CANTABRO que el domingo, día 30, habrá dado principio la novena de la Purísima, y que el próximo sábado empezaría un solemne triduo, en el que ocuparía la sagrada cátedra el reverendo Padre Melquiades Carmelita, de la Residencia de Santander, obra ésta de la Congregación de Hijas de María.

Asimismo dábamos la noticia de la muerte del padre político de nues- tra ciudad, a las seis y media, tendrá lugar nuevamente «Los (a petición de muchísimo pú- blico) y a las nueve y media «El celo extremeno». Quedará esta compañía hasta el 12 de diciembre.

Lo celebraremos mucho, por la ocasión de seguir una muy buena rutina.

tro querido vecino y jefe de la estación del Cantábrico, don Manuel Santillán, acaecida en Unquera, por cuyo motivo envíábamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

PROXIMO ENLACE

El domingo serán leídas en la iglesia parroquial de Polanco las amonestaciones de la joven N. Fernández y el joven Benito Pecoustan.

Por anticipado envíamos nuestra felicitación a los futuros cónyuges, deseándoles un sin fin de venturas.

H. V. G.

Barreda, 5-12-924.

DESDE LIÉRGANES

En esta santa iglesia parroquial ha sido bautizada en la tarde del día 3 del actual, una preciosísima nena,

hija de nuestros buenos amigos Antonio Crespo y su bella esposa Anita Vega, habiendo sido padrinos los tíos de la neonita, el joven Joaquín Vega y la Lindísima y bella señorita Carola Crespo.

Con tan fausto suceso felicitamos a los venturosos papás de la nueva cristiana, a la cual se le impuso el nombre de Ana María.

Acompañada de sus hijos, el simpático joven don Casimiro y la bella y distinguida señorita Milagros, salió para Santander la respectable y bondadosa señora doña Milagros Juárez, viuda de Noreña, madre de nuestro particular amigo don Pepe, totalmente alejada de este Ayuntamiento y gerente de la importante fábrica Tejería Trascueto.

Por permiso efectuada entre el secretario de este Ayuntamiento, don Enrique Valcázar, y el que ocupaba dicho cargo en Pomar (Palencia), don Julio Calvo, se ha posesionado este de su cargo.

No dude el simpático y apreciable amigo don Julio de la sincera amistad que desde estos columnas se atreve a ofrecerle este humilde corresponsal.

Salió para Santona la simpática señorita María Belén Acebo, para pasar una temporada en aquella industrial villa.

Se anuncia para un breve el enlace de la bellísima señorita Lola Gómez Teja con el joven Eduardo Rego, apreciable amigo nuestro.

EL CORRESPONBAL

La política del Directorio militar.

En Consejo se da cuenta del proyecto de creación de una Escuela para especialización médica en higiene pública.

DESPACHANDO

MADRID, 5.—El marqués de Magaz estuvo hoy despachando con el Monarca.

A la salida de Palacio dijo a los periodistas:

— Nada de particular. Su Majestad ha firmado algunos decretos sin importancia.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera ha hecho nuevas declaraciones a un periodista sobre sus planes y propósitos.

Después de replazarlos en el sector de Melilla—ha dicho—y en la occidental, quedaremos en posesión de los zonas principales, los más próximos a las plazas de mayor importancia, a los que forzosamente han de acudir las cabildas para hacer negocio.

Excepción hecha de Xauen, todos los centros principales quedan en nuestras manos, lo mismo que las principales vías de comunicación.

Los que quieran vender y negociar

Ricardo Pelayo Guijarro

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

EL ARTE CINEMATOGRÁFICO



ENID BENNETT, esposa de FRED NIBLO, dice: «Yo conozco dos Fred Niblo. Uno es el Director en la escena, con un gran prestigio personal y la responsabilidad de una fama que no puede dejar desmentida. El otro es mi Niblo «privado». De esta coincidencia he sacado la siguiente consecuencia: Que es tan grave hacer aguardar a un director en el escenario como a un marido el almuerzo. Pero yo he hecho aguardar al director y al marido en la escena y en el almuerzo, sin que haya perdido su cortesía y amabilidad conmigo. Es el hombre más amable que he conocido. Tengo un corazón de oro y una firmeza concepción de la vida. Es un marido ideal y un director ideal, al menos... para mí. —ENID BENNETT».

DETROS DE LA PANTALLA
POR «DUENDECILLO»

TENORIO Y CECIL DE MILLE ha servirse de las afuera de Napoleón, así como también de las emperatrices Josefina y María Luisa, para la grandiosa producción cinematográfica «Los diez mandamientos», cuya filial Madame Sans-Gêne, exclusiva para España ha adquirido «Selécimo», embalse, acompañado de su esposa, de su hermano William y de varios amigos, en su magnífico «yatch» «Seewein».

Durante este viaje de recreo por los mares de California, Cecil piensa dedicarse a la pesca del pez-espada, su deporte favorito.

El gran «meteteur», al regreso de su viaje, puede decir, y con razón, que ha eclipsado a Tenorio. El héroe zorilleño no hizo más que subir a los palacios y descender a las cabañas, pero Mille, glosando al legendario personaje, puede decir muy alto:

«Yo a las cabañas bajé, yo a los palacios subí, y a las estrellas llegué, y en el mar me sumergí...»

UNAS «JOYAS» CINEMATOGRÁFICAS

Una revista cinematográfica americana insinúa que el Gobierno francés ha dado a una Compañía americana la autorización necesaria para

Hoy, sábado, 6 de diciembre de 1924.

A LAS SEIS

EN EL

Gran Cinema

Segundo capítulo, en cinco partes

EL PRISIONERO DE ZENDA

por ALICE TERRY

NOTA.—Las taquillas se abrirán a las ONCE de la mañana.

mente posible—aunque esto del cine es bastante oscuro—cómo se lleva a efecto tan «escalofriante» episodio.

Los cuchillos o dagas que se ven brillar en la mano del criminal, no son los mismos que, repentinamente, van a parar a los milímetros de la «cautiva», sino otros iguales; pero «trúques», que dicen las «academias». Los que van apareciendo alrededor del cuerpo de la artista que se presta a tan «peligroso» juego, están todos clavados ya en el fondo de la decoración, desde el momento en que va a dar comienzo la impresión de la «impresionante» escena. La «estrella» no tiene más que acoplarse al dibujo que forman los cuchillos sobre el decorado y poner una cara de espanto que llegue a convencer a los caseros, por ejemplo... Cada cuchillo está sujeto por el mango a una hebra de seda que va a parar a manos del director de escena.

En el instante preciso, el operador hace girar la manivela del aparato tomavistas en sentido inverso, y el director aludido, que no sé si se llamará Alirón, tira del cordón y se lleva un cuchillo; la escena se repite, como es natural, hasta que no quede ninguna arma inciso punzante en la decoración, siempre haciendo girar la manivela del aparato, del revés. Como es lógico, al pasar la película, ya positivada, por los aparatos de proyección, los cuchillos irán a parar a la actriz, en vez de separarse de ella, ya que el eje del crono gira en sentido normal; es decir, contrario al del aparato tomavistas, en el instante de reproducir la escena consabida.

Las hebras de seda no se ven, pues estos cuadros siempre se desarrollan en una tenebrosa semi-oscurezca, y sólo está vigorosamente iluminado el telón o trasto destinado a soportar el «diluvio humano».

Ya ven los lectores qué no es tan fiero el león... como lo fotografiaban.

Miscelánea cinematográfica.

Milton Sills ha realizado por fin el ensueño de su vida. Dentro de poco dirigirá la primera película.

Hasta ahora sólo conocíamos a Sills como a un buen actor; próximamente le conoceremos como «meteteur en scène». ¿Será detrás de la cámara cinematográfica tan talentoso como lo fué delante? Esperemoslo.

La ciudad de Tampa, en el Estado de Florida, va a hacer la competencia a Hollywood.

En efecto, una gran Compañía acaba de establecer sus estudios en dicha ciudad.

Para ello ha gastado más de siete millones de dólares.

Se han construido castillos, templos, jardines, etc., que servirán para formar las escenas de los futuros films. Y todavía habrá quien asegure que las Compañías americanas atrayan una crisis aguda...

«Desert fiddler» (El violinista en el desierto) es el título del próximo film de Carlos Ray, en el que aparecerán Betty Blythe y Barbara Bedford.

Norma Talmadge acaba de establecer un record con su nuevo film «The Ladhy».

Este film ha sido realizado en treinta y dos días.

Pola Negri desempeñará el papel principal del film «East of Suiz» (Al Este de Suecia).

Helene Chadwick, a raíz de su divorcio, vendió al padre de Jackie Coogan la casa donde pasó los más venturosos días de su idilio roto.

De este modo quiso alejar de su lado, borrar, cuanto pudiera hablar de una dicha que considera muerta.

El célebre actor americano James Kirkwood, esposo de Lila Lee, acaba de rehusar a una Compañía cinematográfica una propuesta, según la cual dicha Compañía se comprometía a pagarle una cantidad semanal de 2.500 dólares si quería formar parte de su troupe permanente.

Kirkwood es un apasionado de las candelillas.

Ya se terminó la distribución de los papeles para el film «Peter Pan». Uno de los primeros papeles de esta producción será interpretado por

Miércoles, 10

¡POR PRIMERA VEZ EN SANTANDER!
PLASTIGRAMS
CIEN EN RELIEVE. VÉALO USTED EN LA
SALA NARBON

una principiante, miss Mary Brian, a mi tipo. Palabras textuales suyas.

Durante mucho tiempo se había creído que Mary Pickford interpretaba el papel de «Peter Pan». Hace sólo unas semanas que la esposa de Douglas Fairbanks, hizo saber que no actuó en este film.

** *

Sabido es que Jackie Coogan y Ramón Novarro (el héroe de «Scarborough»), pueden vanagloriarse de haber sido recibidos por Su Santidad en audiencia especial.

Ramón Novarro cuenta que fue autorizado a llevar consigo a un fotógrafo, el cual lo fotografió en los salones del Vaticano en cinco poses distintas.

No tenemos ningún inconveniente en creerlo... pero... En fin, a pesar de esto es un gran artista.

** *

Max Linder, el popular actor cinematográfico «d'antan guerra», anuncia su próximo proyecto de volver a la pantalla con un género enteramente distinto del que él cultivado hasta ahora.

Hairy Cayey acaba de sufrir un accidente serio durante la filmación de una de sus películas, del Far West, y a consecuencia de una caída del caballo, en que se rompió tres costillas.

Se le ha ordenado un reposo absoluto de tres semanas por lo menos.

** *

El periódico «Berliner Zeitung am Mittag» anuncia que la Sociedad de propietarios de cinematógrafos de Berlín, bajo la influencia de las organizaciones directoras de la industria cinematográfica alemana, ha decidido el cierre de los cinematógrafos desde el día 1 del corriente mes, en el caso de que no obtengan resultado las negociaciones entabladas para tratar de que se disminuya el impuesto sobre el lujo.

** *

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

El Dr. Lee De Forest es el inventor del Fonofilm, que recoge al mismo tiempo las fotografías y las ondas sonoras que se produzcan en el

momento de la impresión de la película.

Ha llegado el momento en que las películas reproducen no sólo los gestos y los movimientos de los artistas, sino también las palabras y los sonidos de todas clases.

1924
6 DE DICIEMBRE DE 1924
La situación internacional.
Las fuerzas navales de Francia.
OFICIALES FUSILADOS
EL CAIRO.—Va a ser disuelto el Parlamento. Los oficiales amotinados han sido condenados a muerte y fusilados.
VISITA AL PAPA
ROMA.—En Roma se asegura que Chamberlain, en su visita a esta capital, celebrará una entrevista con el Papa.
LOS ASUNTOS DE MARRUECOS
PARÍS.—Parece que en la conversación sostenida entre Chamberlain y Herriot, el primero aseguró a Francia que Inglaterra no se mezclará en los asuntos de Marruecos, en vista de la actitud observada por Francia respecto a Inglaterra, en los asuntos de Egipto.
VAPOR ESPAÑOL ENCALLADO
BIZERTA.—El vapor español «Berna número 2» ha encallado en unos rocosos.

CONDENADOS A MUERTE
REVAL.—Dos oficiales de aeronáutica han sido condenados a muerte, por haber permanecido inactivos durante los últimos sucesos.
EL PRESUPUESTO DE MARINA
PARÍS.—En la Cámara de diputados comenzó la discusión del presupuesto de Marina.
El diputado Muillón dijo que es imprescindible que Francia tenga una fuerza suficiente para proteger la navegación por el Mediterráneo.
Anadió que con ocasión del viaje del Rey de España a Roma se había cerrado un acuerdo que afecta especialmente a la cuestión del Mediterráneo, por lo que Francia debe asegurar su libertad en esas aguas.

Sección marítima

Compañía española de industria del mar

RONICA
En febrero del año actual, si la memoria no nos engaña, apareció en el periódico madrileño «El Debate» un interesantísimo artículo del notable escritor Emilio Miñana.

En el trabajo mencionado, que tanto por las iniciativas que encerraba como por las perfectas orientaciones que señalaba, fué favorablemente recibido por diferentes periódicos, se trataba documental y clarísimamente de la importancia de la pesca del bacalao por barcos españoles y las enormes ventajas que reportaría la implantación de esta industria al valor de la peseta.

Mereda a aquellas plausibles campañas, que encontraron halagüeña acogida en algunos armadores de buques pesqueros, puede afirmarse que van muy adelantados los trabajos que se realizan para constituir en Barcelona una poderosa Empresa dedicada a la pesca del bacalao en los mares de Irlanda y Terranova y su desecación y preparación en España.

Esta Empresa, que se denominará «Compañía Española de Industria del Mar», y que estará constituida por un capital de seis millones de pesetas, está en relación con una Casa de Vigo que ha enviado ya una delegación a aquellas aguas para hacer las pruebas de pesca.

La Casa de Barcelona trabajará con arreglo al sistema inglés, es decir, efectuando la pesca en los mares de mayor abundancia de esta clase de pescado y remitiendo luego éste para su preparación a la metrópoli en otros barcos transportes.

El ejemplo de la poderosa Empresa catalana que, sin género de dudar, ha tenido un felicísimo éxito, tenemos noticias de que será seguido por otros armadores del Norte, que han comenzado ya los preparativos para llevar a cabo tan plausible implantación en la industria pesquera española.

MECHELIN

★★★

EL «SALADAR»

Esperado, procedente de Barcelona, con carga general, el vapor «Saladar».

EL «HERMION»

En breve entrará, con carga general, procedente de Vigo, el vapor «Hermion».

EL «SAGUNTO»

También es esperado en este puerto, procedente de Santander, el vapor «Sagunto».

EL «BELLENDAM»

Con diferentes mercancías entrará este puerto, procedente de Huelva, el vapor «Bellendam».

EL TIEMPO EN LA COSTA

Viento, S. E. Mar, rizada. Horizonte, nuboso.

LA VIGILANCIA DE LA COSTA

Continúan de Ferrol que se ha ordenado que salga de Vigo, para seguirse de la vigilancia de la pesca en la costa, el cañonero «Marqués de la Victoria», relevando al «María Molina».

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO CENTRAL

El telegrama recibido ayer dice lo siguiente:

No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

EL «E. DUTRUS»

Es esperado en este puerto, con diferentes mercancías, el vapor «E. Dutrus».

EL «BARCIANO»

La próxima semana entrará en este puerto, procedente de Lisboa, el vapor «Barciano».

Conduce carga general.

NUEVO CAPITAN

Ha sido nombrado capitán del vapor «Rubio» nuestro querido amigo Antonio Arama, al que felicitamos.

Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA»

Materiales de tejería mecánica, productos refractarios: Gres de todas formas y dimensiones: Piezas para saneamiento (bazas, sifones, inodoros, etc.).

EL PUEBLO CANTABRO

días, en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio, son las siguientes:

MADRID: Oficina de domiciliación de valores, instalada en el Palacio de la Bolsa—Lealtad, 1.

BARCELONA: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

VALENCIA: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA y SAN SEBASTIÁN: Oficinas de Caja instaladas en las respectivas estaciones.

MADRID, 26 de noviembre de 1924.— El secretario general de la Compañía,

VENTURA GONZALEZ.

Anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid, el día 2 de diciembre 1924.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacaos; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

La situación en Marruecos.

Una posición y dos avanzadillas relevadas.

PARTIDA OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 6.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta madrugada el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Se ha efectuado un convoy de camiones a la posición del zoco El Arbáa.

En la zona de Larache han sido relevadas las posiciones de Kefil, las avanzadillas de Tafersit y Harpa, que han sido guarnecidas por fuerzas de Regulares.

En el valle de Rukuf sufrió serias averías un aparato, no pudiéndose retirar por la naturaleza del terreno.

Tuvo que ser incendiado y destruido.

En el resto del territorio sin más novedad.»

ENCONTRADA SURTIDO COLOSAL ECONÓMICO PARA INVIERNO EN LA ZAPATERÍA «EL DOS DE MAYO», PUERTA LA SIERRA, 2

El día en San Sebastián.

Sigue sin parecer el autor de los crímenes de Ataun.

PESQUISAS INFRUCTUOSAS

SAN SEBASTIÁN, 5.—En Ataun fuerzas de Miqueletes, Guardia civil y Somatén siguen dando batidas por los montes en busca de José Ramón Amatizel, autor del tremendo crimen del caserío de Andrelizel.

Como no se le ha encontrado se cree que se haya internado en los montes de Navarra.

El Juzgado de Tafolla ha pasado todo el día en Ataun, practicando diligencias.

De ellas se desprende que el criminal, desde hace tiempo, padecía extrañas manías y se comenta que desde hace varias generaciones los miembros de esta familia veníanuniéndose entre sí, lo que, según los doctores, lleva a producir principios de desequilibrio y de degeneración de la raza.

Los médicos practicaron la autopsia a los cadáveres, comprobándose en su dictamen lo espantoso de las heridas que el desgraciado criminal les infirió.

UN SUICIDIO

A la una y media de la tarde un joven llamado Prudencio Casado, de veinticinco años y de oficio carpintero, se arrojó desde el cuarto piso de la casa número 10 de la calle de la Autonomía, donde vivía, matándose.

Parece ser que tan fatal resolución la adoptó a causa de padecer una enfermedad crónica.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis y cuarto, «Los calabreses».

A las diez y cuarto, estreno de la zarzuela en tres actos, música del maestro Jacinto Guerrero, «La sombra del Pilar».

SALA NARBON.—(El cineasta del público aristocrático).

Hoy, sábado, grandioso estreno: Grace Darmond, en la comedia dramática de gran interés, «La bella jardena» (cinco actos).

Martes, domingo, Wallace Reid, Agnes Ayres, Theodore Roberts, en la magnífica producción de «Selección», «Un buen ingeniero».

PABELLÓN NARBON.—Hoy, sábado, «El hombre que se perdió a sí mismo».

Muy pronto, «Plastigram» (cine en relieve).

GRAN CINEMA.—A las seis, «Novedades Internacionales», «El prisionero de Zenda» y una película cómica.

CINE INFANTIL.—Continuación de los episodios «Vengador», por William Duncan, y una cómica. Desde las cinco y media.



Azul negra, muy fluida

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE.

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER



CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

La suscripción tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1924. El precio es el de 95 por 100, o sea 475 pesetas por cada obligación que se harán efectivas en el momento de suscribir, contra entrega de los títulos correspondientes.

NO HABRA PRORRATEO, sirviéndose los pedidos, desde ahora, por el orden riguroso en que se reciban.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. En Barcelona: SOCIEDAD ANONIMA «ARNUS GARI» y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. En Bilbao: BANCO DE BILBAO. En Valencia: BANCO COMERCIAL ESPAÑOL. En Gijón: BANCO GIJONES DE CREDITO y en Santander: BANCO DE SANTANDER y en sus SUCURSALES DE AMPUERO, ASTILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LA NESTOSA, POTES, REINOSA, SANTONA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA y SARON; así como en su filial BANCO DE TORRELAVEGA y su SUCURSAL DE CABEZON DE LA SAL.

DICIEMBRE 4 de 1924.

Bolsas y mercados.

MADRID

	DÍA 4	DÍA 5
Interior, serie F.	69 6	69 7
E.	69 70	69 90
D.	69 85	69 00
C.	70 15	70 00
B.	70 15	70 00
A.	70 25	70 00
G y H.	70 00	70 00
Exterior (partida)....	83 85	82 95
Amortizable 1920 F.	94 40	94 40
E.	00 00	91 41
D.	94 41	94 49
C.	94 45	94 49
B.	94 35	94 49
A.	94 35	94 49
1917	94 35	94 49
Tesoros enero.....	101 60	101 70
> febrero.....	101 15	101 20
> octubre.....	101 20	101 35
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....	89 00	89 00
Idem Id. 5 por 100.....	98 15	98 15
Idem Id. 6 por 100.....	107 85	107 85
ACCIONES		
Banco de España.....	566 00	566 00
Banco Hispanoamericano.....	160 00	160 00
Banco Español de crédito.....	159 00	158 00
Banco del Río de la Plata.....	67 00	66 00
Banco Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	00 00	282 00
Asturera (preferentes). (ordinarias).....	44 75	00 00
Norte.....	358 00	356 00
Alicantes.....	346 00	344 00
OBLIGACIONES		
Azucareras sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Río.....	00 00	00 00
Alicantes primera.....	292 00	290 00
Nortes.....	64 75	64 70
Asturias.....	00 00	00 00
Norte 6 por 100.....	100 75	100 9
Blotato 6 por 100.....	00 00	00 00
Asturias de minas.....	101 50	100 00
Tánger a Fez.....	00 00	96 00
Hidroeléctrica española (6 por 100).....	0 00	00 00
Cédulas argentinas.....	0 00	2 76
Francos (París).....	39 80	39 80
Libras.....	33 70	38 78
Dóllars.....	7 24	7 22
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	31 50	31 49
Francos suizos.....	00 00	00 00
Francos belgas.....	36 45	35 75

BARCELONA

	DÍA 4	DÍA 5
Interior (partida).....	69 60	69 60
Amortizable 1920 (partida)	94 65	94 60
* 1917	94 65	94 50
Exterior	83 80	83 90
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas.....	000 00	231 00
Norte.....	71 05	71 10
Alicantes.....	69 00	68 80
OBLIGACIONES		
Norte primera.....	64 75	64 7
Idem 6 por 100.....	100 65	100 75
Asturias primera.....	64 25	64 25
Alicantes.....	61 50	61 35
Idem 6 por 100.....	101 75	101 50
Francos (París).....	39 85	39 45
Libras.....	33 87	33 81
Marcos.....	00 00	00 00
Dóllars.....	7 23	7 22
Francos suizos.....	140 00	139 80
Francos belgas.....	36 30	36 8
Liras.....	31 20	31 4
Florines.....	00 00	00 00

SANTANDER

Amortizable 1917, a 94,35 por 100; pesetas 10.000.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

NO COMPREN SIN EXAMINAR LA
L. C. SMITH & BROS
comprárenla con las de otras marcas, y decidanse
por la que juzguén la mejor.

CALCULADORA "MADAS"
MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
CAJAS DE CAUDALES LIPS

Venta exclusiva en Santander y la provincia;
VDA. DE F. FONS
PAPELERIA: RIBERA, 9

EN MADRID:
RUDY MEYER - Preciados, 7

On conveniente con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de cien pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al satisfacer su importe presentan este vale.



Nº 8 L.C. Smith & Bros. - N.Y. U.S.A.

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

1924

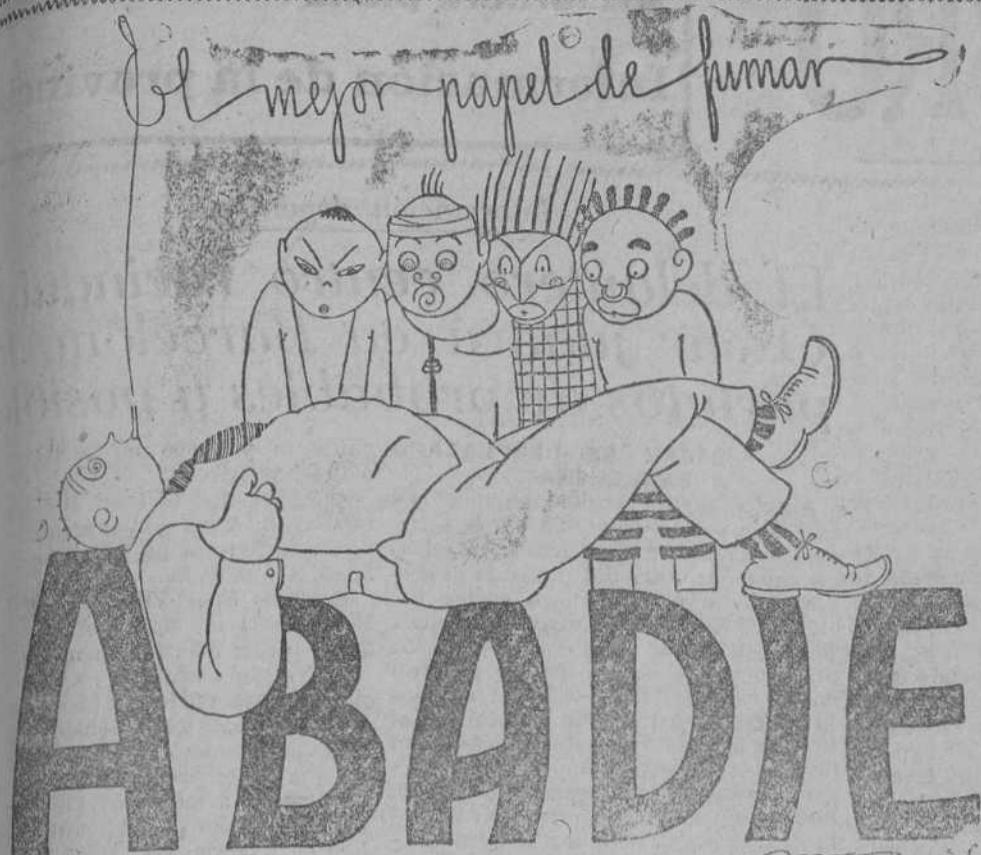
1924

1924

1924

1924

192



Don-Quina Marcos

y ABRÓTANO MACHO con ramitos en el interior del frasco es el único legítimo y eficaz para evitar la caída del cabello.

Puntos de venta: Eduardo Pérez del Molino; F. Díaz y Calvo; David Calderón. Colosía, 9; Rafael Artero Dupont, Amós de Escalante, 10; Arturo Hormazabal, Velasco, 11, y buenas perfumerías.

Al por mayor: PERFUMERIA MARCOS, Apartado 1.032, Madrid.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM,	saldrá el 17 de diciembre.
LEERDAM,	> el 5 de enero de 1925.
SPAARDAM	> el 28 de enero.
MAASDAM	> el 18 de febrero.
EDAM,	> el 11 de marzo.
LEERDAM	> el 30 de marzo.
SPAARDAM	> el 22 de abril.
MAASDAM,	> el 11 de mayo.
EDAM,	> el 3 de junio.
LEERDAM,	> el 21 de junio.
SPAARDAM,	> el 15 de julio.
MAASDAM,	> el 3 de agosto.
EDAM,	> el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana	Pesetas. 589,50
Veracruz.....	> 582,75
Tampico	> 582,75
Nueva Orleans.	> 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Un importante descuento.

Los vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su teñelaje de los sonoladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten a la Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 8, y teléfonos, FRANQARIA.—SANTANDER.

LA PIÑA TALLADA
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lamas especiales de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Destino: AMOS DE ESCALANTE, 2. — Teléfono 8-23.
Fábrica: CERVANTES, 22.

V. "El Pueblo Cántabro"

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 14 de enero de 1925, el vapor Holsatia

El 24 de febrero de 1925, el vapor TOLEDO

Admitiendo cargas y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 589,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por su esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeras y cocineras españolas.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

Fábrica

MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

TORRELAVEGA

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Cristóbal Colón

Su capitán DON EDUARDO FANO

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUADRA LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.

Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de ENERO de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 1 de DICIEMBRE de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 28.—Teléfono, 43.—Dirección telegráfica y telefónica: LEGAZPI.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PEKU y de CHILE.

El día 21 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor

ORITA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO PARA HABANA EN TERCERA CLASE, 539,50, incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El 25 de enero, el vapor OROYA.

El 8 de febrero, el vapor ORIANA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERCOCHEA.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

HIJOS DE BASTERCOCHEA.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Unas cuartillas del señor Ballesteros.

La Diputación provincial y los separatistas de Castro Urdiales.

La opinión pública está justamente preocupada por el asunto de Castro, y alguno de los periódicos locales se extraña de que Santander se muestre tan pasivo en un asunto de esta importancia.

La Diputación provincial expresó en su sesión del 3 de noviembre su unánime parecer en esta cuestión; pero la Diputación no se ha limitado a esto; es una grave cuestión que le afecta y ni un solo momento ha descuidado este asunto, ni le abandonará hasta resolverle de una manera definitiva. Para ello ha acudido ya a los altos Poderes exponiendo sus pretensiones, y no se limitará a esto sino que acudirá a que se la oiga allí donde los separatistas crean poder ser más atendidos.

Estamos perfectamente enterados de todo lo que se habla y sabemos que esta labor se dirige en otro sentido y, a contrarrestarla, exponiendo nuestras razones en todo favorables a nuestra causa, acudiéndoles en momento oportuno. Pensar que un asunto de esta importancia, ha de ser resuelto por los deseos de una sola persona por muchos méritos que ella tenga, contra toda razón, no pasaría nunca de una ilusión y no resolvería la cuestión porque el tiempo volvería las cosas a su verdadero estado, cuando a otra persona de valor igual pudiera tener interés opuesto.

La Diputación no desaprovecha esta ocasión para llamar a los elementos separatistas de Castro a la reflexión serena sobre este asunto, lexuyendo toda pasión de cualquier orden que sea, con la firme persuasión que este frío raciocinio les habrá de demostrar la inconsistencia de su actuación, que no le llevará a otra cosa que, a una perturbación de las buenas relaciones que deben unir a los hijos de la Montaña, que como tales deben continuarse a su engrandecimiento, siendo una lástima que castreños de tanto mérito como los que mantienen las ideas se-

paratistas, no las empleen en el engrandecimiento de nuestra querida región. Es muy halagador cobijarse bajo el techo de soberbio palacio cuando se nace en modesta casa, pero es mucho más noble y meritario trabajar por el engrandecimiento del humilde sol paterno y levantarlo hasta igualar o superar el del vecino; y si los hijos de la Montaña, que se distinguen por sus diferentes formas de actividad, se empeñan en conseguirlo, yo no dudo que lo realizarán; para ello no se necesita más que unir los esfuerzos de todos, sentir todos este ideal noble, y depurar todas las pasiones que por señas son ya impropias para conseguir un fin elevado y digno, que es el que tenemos obligación de llevar a cabo todos los que hemos nacido en esta hermosa provincia.

Los separatistas de Castro deben tener en cuenta que son una insignificante minoría; lo hemos comprobado por las firmas de su exposición al Ayuntamiento, y nos consta que a esa propaganda son ajenos en absoluto todos los vizcaínos, y que desde luego, la digna Diputación de Vizcaya es completamente indiferente a las aspiraciones de estos castreños, salvando como es natural la parte agradable que siempre producen los actos que representan cierta atracción de simpatía; pero fuera de este aspecto, ninguna importancia se concede, ni creo que en Vizcaya se haya pensado nunca en la necesidad de tal anexión.

Pero si a pesar de estas observaciones los separatistas castreños insisten en sus determinaciones, sepan que la Diputación de Santander no se desculpa, y que acudirá allí donde sea preciso, pues es el plan que se ha trazado desde el primer día y ello será su constante preocupación hasta que quede resuelto este asunto de Castro que es, ha sido y debe continuar siendo, de Santander.

El presidente de la Diputación,

AURELIO BALLESTEROS.

Cuota benéfica.

La Caridad de Santander.

Hasta fondo sido implantada en esta capital por circular del excelentísimo señor general gobernador civil, de fecha 7 de noviembre último, la cuota benéfica por cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, que establece el Real decreto de 30 de septiembre último, se hace público, para general conocimiento, que, a partir del día 8 del corriente mes, entrará en vigor la expresa disposición gubernativa, a cuyo efecto los señores propietarios de hoteles, fondas, hospederías y demás que tengan necesidad de proveerse de los servicios que habrán de unirse a los partes diarios de entrada, pueden adquirirlos en casa del señor tesorero de esta Asociación, paseo de Pereda, 9, entravejo, y en las oficinas del Asilo de La Caridad.

Artículo 8º del Real decreto:

La percepción de la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:
a) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por el viajero, acomodándose a la siguiente escala: habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota benéfica de 0,25 pesetas por viajero; habitación de tres a cinco pesetas, cuota benéfica de 0,50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas, cuota benéfica de una peseta; habitaciones de ocho a doce pesetas, cuota benéfica de 1,50 pesetas; habitaciones de 12 pesetas en adelante, cuota benéfica de 2 pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir cuyo precio por día no pese de una peseta.

Cuando el viajero satisface una cantidad global por pensión, incluyéndose en ésta la habitación y los servicios de número, comida y desayuno, se entenderá que el precio de la primera equivale al 35 por 100 de la suma total, y se exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresa fijación.

b) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de dormir habitación en uno cualquiera de los establecimientos hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares, con independencia del tiempo que duró el hospedaje y una sola vez por cada estancia interrumpida de un viajero.

c) Están obligados al pago de la

cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal cuando se aloguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

d) El pago de la cuota benéfica se acreditará pegando el sello en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa.
e) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que aloguen y que, según el apartado C quedan sujetos a esta prestación. Los hoteleros, fondistas, etc., que contravengan este precepto podrán ser castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

El nuevo Hospital.

Plausible iniciativa del Círculo Mercantil

En vista de la paralización que sufren las obras del nuevo Hospital, por haberse recaudado sumas insignificantes en relación con el importe de su presupuesto, el Círculo Mercantil ha concebido una idea que será excelentemente acogida por todo el pueblo de Santander.

Se trata de dar carácter popular a la suscripción que hasta ahora engrosaba únicamente un determinado sector de las clases sociales. La iniciativa mereció ya la absoluta aprobación de la Comisión pro-Hospital, la que, para hallarse más en contacto con las representaciones del comercio y de la industria, ha ofrecido un puesto de vocal al presidente del Círculo Mercantil, señor Nieto Camayo.

Entrará, por tanto, en otra fase distinta asunto de tan capital interés, en el que está directamente interesada la Montaña entera. Y ésta, respondiendo a la nobleza de sus sentimientos y a su bien probado amor al desvalido, engrosará la suscripción en forma que haga posible el que puedan continuarse los suspendidos trabajos.

No necesita Santander excitaciones de ningún género. Llamárt a las puertas de su caridad inagotable sería inferior una ofensa, y no querremos nosotros incurrir en tan grande pecado. Por eso limitamos esta labor

informativa a ponerle al corriente de lo que ocurre, añadiendo sólo, y para completar esta noticia, que el propósito de la Directiva del Círculo es el de hacer una enorme tirada de sellos, que se dividirán en tres series: una de diez céntimos, otra de veinticinco y la última de una peseta.

Eos sellos se repartirán primero entre todos los comerciantes de la capital y después se hará lo propio con los de la provincia, extendiéndose también el celo de nuestros connacionales de América para que contribuyan a obra tan humanitaria como la de la construcción del Hospital.

Debe, pues, apresurarse el pueblo a adquirir esos sellos, así que se pongan a la venta, contribuyendo a la realización de la idea del Círculo Mercantil con una propaganda constante y tenaz, pues a cuantas cartas se escriban deben adherirse los sellos, así como a periódicos, facturas, etc., etc.

De este modo sencillísimo se conseguirá que aumenten las suscripciones, aportando a la obra común los espléndidos donativos que hagan los distintas provincias de España y aquella otras personas que, sin haber nacido entre nosotros, tienen con Cantabria vínculos afectivos o relaciones comerciales o de otro género.

Antiguos alumnos salesianos.

Esta Sociedad celebrará junta general el día 7 de diciembre próximo, en el Colegio Salesiano de Viñas, a las diez y media de la mañana en la misma convocatoria y a las once en segunda, sujetándose a la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la junta general anterior; Memoria del año 1924; estado de cuentas; renovación de la Junta directiva; proposiciones de la Directiva, y ruegos y preguntas.

Una carta que agradecemos.

Los peregrinos mejorados.

HENOS recibido una carta, que agradecemos en el alma, y que más bien por aludir a sentimientos arraigados sinuosos en nosotros que por jactancia.

Es del virtuoso y alegre director de la peregrinación guadalupena, que hace unas días pasó por Santander y de que solemnemente EL PUEBLO CANTABRO dio noticia, y dice así: Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.—Santander.

Muy señor mío: Me es sumamente grato expresar a usted los sentimientos de mi gratitud y la de todos los peregrinos, por el acierto y la delicada forma en que fue transcrita la intervención celebrada con el redactor del periódico que tuvo usted la amabilidad de enviar al hotel.

Al propio tiempo le felicito por el personal representado en el señor redactor mencionado, que secunda a usted, ya que es la vanguardia de los muchachos por la moralidad y por el orden.

Acepte, mi respetable señor, los sentimientos de la más distinguida consideración de todos los peregrinos, en los que uno los suyos de afecto, su s. s. q. b. s. m.,

JUSTO DE CUEVAS,

Presidente.

Palace Hotel.—Barcelona.

En honor de la señorita de Arteaga

La Confederación católica de estudiantes prepara un homenaje.

MADRID, 5.—La Confederación Católica de estudiantes prepara un homenaje en honor de su presidenta homónima, señorita Cristina de Arteaga, a quien recientemente se concedió por su talento la gran cruz de Alfonso XIII.

La señorita de Arteaga, hija de los duques del Infantado, tiene cuatrocientas con premios extraordinarios y es autora de varios trabajos históricos y de literatura.

La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelva los originales que se le remitan, ni mantiene correspondencia con ellos.

En tercera plana

En tercera plana

Información de la provincia

Información deportiva.

El delantero centro racingista Oscar jugará en Barcelona los partidos de probables y posibles.

OSCAR SE DESPLAZARA A BARCELONA

Anoche, según extraoficialmente nos fuimos enterado, se recibió en la Federación Cántabra de Fútbol, un telegrama de la Nacional pidiendo el desplazamiento del delantero centro del Real Racing Club, Oscar Rodríguez Pontejos Sport-Villaviciosa F. C. Pontejos; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Peña.

Obregón Sport-Unión Deportiva Parbayén; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; campo por designar;

Pontejo Sport-Villaviciosa F. C. Pontejos; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Fernández.

NOTA.—Se advierte a los Clubes que la hora oficial para el comienzo de los partidos es la señalada en esta nota, ateniéndose a las consecuencias que no se presenten a dicha hora.

Se ruega a todos los Clubs que se presenten a dicha hora oficial para el comienzo de los partidos, a los que la Federación Cántabra Oficialmente nos ha confirmado la distinción de que ha sido elegido, haciendo votos porque el entorchado de internacional se adquiera en el campo de las Corts.

EL FALLO DE UNOS RECURSOS

Hace días que según se rumorea la Federación Cántabra ha recibido el fallo que la Nacional ha dictado sobre los recursos presentados por el Real Racing Club sobre el caso de Perujo y el del Unión Club, del Astillero, sobre los castigos impuestos con motivo de los incidentes habidos con motivo del partido Unión Montañesa-Union Club del Astillero. Dícese igualmente que la hora oficial para el comienzo de los partidos es la señalada en esta nota, ateniéndose a las consecuencias que no se presenten a dicha hora.

EL COLEGIO DE ARBITROS

Anoche se reunió el Colegio de Arbitros para hacer la designación de los colegiados que actuarán el domingo 8 y cuya actividad publicaremos en esta sección. Además se tomó el unánime acuerdo de hacer un donativo de 50 pesetas a la familia de don Eusebio Portas, esposa del consierge de la Federación y Colegio, fallecido anteayer.

LA REAL UNION A BARCELONA

SAN SEBASTIAN, 5.—Mañana, en el rápido de las seis, salen para la ciudad condal los jugadores del equipo campeón de España, que tomarán parte en dos partidos contra el Barcelona, que se celebrarán los días 7 y 8.

Los destacados son los siguientes: Emery, Carrasco, Bergés, Gamborena, René, Camilo, Echeveste, Vázquez, Errazqui, Villaverde y Jau-regui.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

NOTA OFICIOSA
Relación de los partidos de campeonato que tendrán lugar el próximo domingo, 7 del corriente, y designación de árbitros para los mismos:

SERIE A

Real Sociedad Gimnástica-Eclipse F. C., a las dos cuarenta y cinco de la tarde; en el campo del Malecón; árbitro, señor Gacitúa.

Unión Club de Astillero-Union Montañesa, a las dos cuarenta y cinco de la tarde; en Santa María de Cárdenas; árbitro, señor Balbás.

SERIE B

Peñacastillo F. C.-Montaña Sport, a las dos cuarenta y cinco de la tarde; en Peñacastillo; árbitro, sin designar.

Real Club Deportivo de Cudeyo-Montaña Olímpica, en Cudeyo; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Lavín.

Club Deportivo de Torrelavega-Barreda Sport; a las diez de la mañana; en el campo del Malecón; árbitro, señor Gacitúa.

Unión Santonesa-Olimpia Sport de Laredo; en Santona; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Real.

Reinoso F. C.-Racing Club de Reinoso; en el campo del primero; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Gómez.

SERIE C

Daring Club-Comercial F. C.; a las diez y media de la mañana; árbitro, señor Merino.

Club Deportivo Cantabria-Eclipse F. C.; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Merino.

Sociedad Deportiva Muriedas-Athletic Club de Heras, en Muriedas; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, señor Varela.

Ilusión Sport de Guarnizo-Parbalyón F. C.; en Guarnizo; a las dos cuarenta y cinco de la tarde; árbitro, sin designar.

SERIE D

Alcalá ha comunicado que el día 8 de febrero la bendición Papal en la catedral de Madrid.

J. Palacio se celebrará capilla plena con la solemnidad acostumbrada.

También en los cuartellos habrá misas religiosas y profanas, obsequiándose a los soldados con ranchos.

Quiéndose a los soldados con ranchos.

La fiesta de la Purísima.

En Madrid se celebrará con toda solemnidad.

En Madrid se celebrará con toda solemnidad